

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IEEQ/07/18 PARA EL ARRENDAMIENTO DE GENERADORES O PLANTAS DE LUZ PARA CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, EDIFICIO DEL PREP OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO Y OFICINAS ALTERNAS DEL PREP.

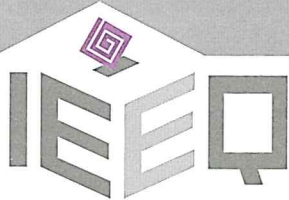
En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos del día seis de junio de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de usos múltiples que se encuentra en las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sito en Avenida Las Torres número 102, Residencial Galindas de esta ciudad; los CC. Lic. Daniel Dorantes Guerra, Presidente; M. en I. Oscar Torres Rodríguez, Segundo Vocal; Ing. Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente y Lic. Oscar Hinojosa Martínez Secretario Ejecutivo todos ellos en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Así como el C.P. José Juan Morales Reséndiz, Técnico Electoral adscrito a la Contraloría General del Instituto. También se da cuenta con la presencia del Lic. Carlos Abraham Rojas Granados, Técnico Electoral Adscrito a la Coordinación Jurídica de este Instituto.

SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CONCURSANTES SIGUIENTES:

La persona moral STI. Electromecánica, representada por la C Juanita Sandra Trejo Trejo, quien se identifica con credencial de elector expedida por el otrora Instituto Federal Electoral, con clave de elector TRTRJN57093018M000, acreditando su personalidad con carta poder simple firmada por Arturo Negrete García, apoderado legal de la empresa, documentación que le es devuelta por serle de utilidad y de la cual se deja copia para constancia.

La persona física con actividad empresarial Rodrigo Nava Fonseca propietario de la negociación denominada RODNAQ ENEGÍA, quien se identifica con Licencia de conducir número Q161573-09 expedida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro.

Quienes asisten a la Junta de Aclaraciones relativa del Procedimiento de Invitación Restringida No. IEEQ/07/18 para el Arrendamiento de Generadores o Plantas de Luz para



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Consejos Distritales y Municipales, Edificio del PREP, Oficinas Centrales del Instituto y Oficinas Alternas del PREP.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL COMITÉ SEÑALA:

Buenas tardes, bienvenidos miembros del Comité y concursantes, vamos a llevar a cabo la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación Restringida No. IEEQ/07/18 para el Arrendamiento de Generadores o Plantas de Luz para Consejos Distritales y Municipales, Edificio del PREP, Oficinas Centrales del Instituto y Oficinas Alternas del PREP. Por consiguiente solicito al Secretario dar inicio.

Acto seguido el Secretario da cuenta de los miembros presentes, los CC. Licenciado Daniel Dorantes Guerra, Presidente, Licenciado Oscar Hinojosa Martínez Secretario Ejecutivo; Maestro en Impuestos Oscar Torres Rodríguez, Segundo Vocal; e Ingeniero Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente; todos con carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como el Contador Público José Juan Morales Reséndiz, Técnico Electoral Adscrito a la Contraloría General del Instituto También se da cuenta con la presencia del Licenciado Carlos Abraham Rojas Granados, Técnico Electoral Adscrito a la Coordinación Jurídica de este Instituto.; y finalmente los concursantes siguientes:

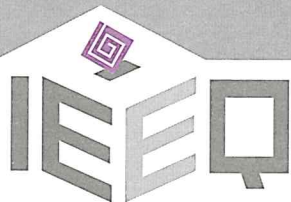
La persona moral STI. Electromecánica S.A. de C.V., representada por la C Juanita Sandra Trejo Trejo.

La persona física con actividad empresarial Rodrigo Nava Fonseca propietario de la negociación denominada RODNAQ ENEGÍA.

Acto seguido se procede a resolver las dudas o planteamientos que se tengan por parte de los interesados o concursantes.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL COMITÉ SEÑALA:

En principio, en relación a este procedimiento, fueron entregadas las tres invitaciones que se tenían previstas, dicho esto le pediría al secretario que nos informe de las proposiciones que se presentaron ya sea a través de la Oficialía de partes o a través del correo de adquisiciones@ieeq.mx.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL COMITÉ SEÑALA:

Efectivamente, hasta el día de hoy seis de junio, no se recibió ningún correo a la cuenta de correo electrónico adquisiciones@ieeq.mx, ni se recibieron escritos en la Oficialía de Partes de este Instituto que contengan cuestionamientos sobre el procedimiento a desahogarse.

En uso de la Voz el Presidente del Comité señala que se abre el periodo de preguntas formuladas en el momento.

La persona física con actividad empresarial Rodrigo Nava Fonseca propietario de la negociación denominada RODNAQ ENEGÍA formula las siguientes preguntas:

PREGUNTA: En cuanto a las entregas, ¿son directamente en el sitio o en las oficinas centrales del Instituto?

Respuesta: Sí, las entregas se harán directamente en cada una de las oficinas que en su momento se les indicará los domicilios.

PREGUNTA: En cada uno de los edificios ¿ya existe la preparación de cableado o se tendrá que realizar por parte del concursante?

Respuesta: Por lo general los proveedores llevan los cables, o en su caso, el propio Instituto puede realizarlo, sin embargo se tendrán que programar con la debida anticipación.

PREGUNTA: Los generadores deben llevar el combustible integrado?

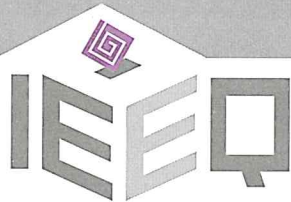
Respuesta: Si, y se deberá presentar en la cotización.

PREGUNTA: Se requiere cable de doble tiro para la conexión

Respuesta: No.

PREGUNTA: Se tendrá que considerar el rellenado del combustible para el generador en caso de ocuparse más de un tanque de combustible?

Respuesta: Sí.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Son todas las preguntas planteadas por este proveedor, por lo que se cede el uso de la voz a la persona moral STI. Electromecánica, representada por la C Juanita Sandra Trejo Trejo:

PREGUNTA: Si los equipos serán entregados en el sitio por parte de los proveedores.

Siendo las quince horas se decreta un receso de quince minutos para atender los planteamientos realizados.

A las quince horas con quince minutos, se reanuda la Junta de Aclaraciones, por instrucciones del Presidente del Comité, el Secretario procede a verificar el quórum del Comité, dando cuenta con los CC. Licenciado Daniel Dorantes Guerra, Presidente, Licenciado Oscar Hinojosa Martínez Secretario Ejecutivo; Maestro en Impuestos Oscar Torres Rodríguez, Segundo Vocal; e Ingeniero Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente; todos con carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como el Contador Público José Juan Morales Reséndiz, Técnico Electoral Adscrito a la Contraloría General del Instituto También se da cuenta con la presencia del Licenciado Carlos Abraham Rojas Granados, Técnico Electoral Adscrito a la Coordinación Jurídica de este Instituto

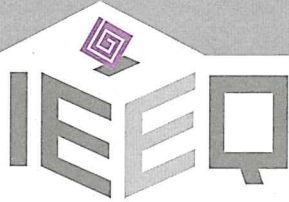
Procede el Presidente a dictaminar la respuesta del último cuestionamiento planteado:

PREGUNTA: Si los equipos serán entregados en el sitio por parte de los proveedores.

RESPUESTA: Se entregarán los transformadores en cada Consejo Distrital y Municipal y se hará la entrega a cada uno de los Secretarios Técnicos del Consejo, conforme al punto IV de las Bases.

En cuanto al catálogo de cantidades y temporalidades, el Presidente del Comité procede a realizar las aclaraciones sobre la temporalidad de la entrega y funcionamiento de los generadores, se especifica que la temporalidad de uso de los generadores lo será de conformidad con el cuadro siguiente:

Sede de instalación	de	Num. de generadores	Capacidad	Plazo de utilización	Operadores	Calendario de uso.
Consejos Distritales	y	27	18 de 10	15 días	N/A	24 de junio al



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Municipales		Kw 4 de 11 Kw 5 de 6 Kw			08 de Julio
Oficinas PREP principal	1	De 80 o 100 Kw de 220 Volts	10 días	1 los días 30 de junio y 01 de julio horario de 12 a 8 pm y de 8 pm a 4 am	24 de junio al 03 de Julio
Oficinas Centrales	2	De 80 o 100 Kw	3 días	1 los días 30 de junio y 01 de julio horario de 12 a 8 pm y de 8 pm a 4 am	30 de junio, 1 y 2 de Julio
Oficinas alternas PREP	1	De 40 o 60 Kw de 220 Volts	10 días	1 los días 30 de junio y 01 de julio horario de 12 a 8 pm y de 8 pm a 4 am	24 de junio al 03 de Julio

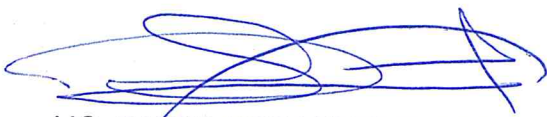
En uso de la voz, el Tercer Vocal Suplente del comité hace la especificación de que ya se cuenta con el cable en las sedes de los consejos, por lo que solamente se ocupará el generador.

Siendo las quince horas con veinte minutos se da cuenta con la incorporación del Licenciado Roberto Ambríz Chávez, Primer Vocal de este Comité.

En uso de la voz el Presidente del Comité indica que, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas, con veintidós minutos del día seis de junio de dos mil dieciocho, se dio por concluida la junta de aclaraciones respecto al procedimiento de Invitación Restringida No. IEEQ/07/18 para el Arrendamiento de Generadores o Plantas de Luz para Consejos Distritales y Municipales, Edificio del PREP, Oficinas Centrales del Instituto y Oficinas Alternas del PREP, solicitándole al Secretario del Comité le

proporcione los números de oficios correspondientes a fin de remitir a los concursantes, copia de la presente acta, ello con la finalidad de que tengan conocimiento de las respuestas dadas en la presente Junta de Aclaraciones y estén en posibilidades de presentar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo señalado en las bases que se les remitieron y en relación a las respuestas establecidas el día de hoy.

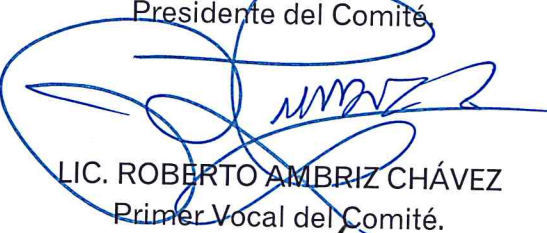
POR PARTE DEL COMITÉ DEL INSTITUTO:



LIC. DANIEL DORANTES GUERRA
Presidente del Comité



LIC. OSCAR HINOJOSA MARTÍNEZ
Secretario del Comité



LIC. ROBERTO AMBRIZ CHÁVEZ
Primer Vocal del Comité.



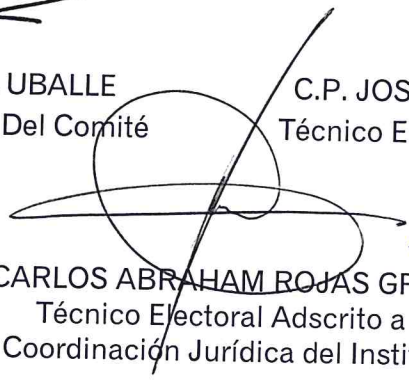
M. EN I. OSCAR TORRES RODRÍGUEZ
Segundo Vocal del Comité



ING. ISRAEL MEJÍA UBALLE
Tercer Vocal Suplente Del Comité



C.P. JOSÉ JUAN MORALES RESÉNDIZ,
Técnico Electoral Adscrito a la Contraloría
General del Instituto



LIC. CARLOS ABRAHAM ROJAS GRANADOS
Técnico Electoral Adscrito a la
Coordinación Jurídica del Instituto.

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES:



C. Rodrigo Nava Fonseca
PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD
EMPRESARIAL.

Juanita Sandra Trejo Trejo
STI. Electromecánica S.A. de C.V.